

REVISTA DE
Política
Social

79

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



JULIO-SEPTIEMBRE

1968

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director :

JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus Secciones son :

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal.
Instituciones Europeas.

Publica periódicamente : «Revista de Estudios Políticos», «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y *Revista de Política Social*, desarrollando así mismo una intensa actividad editorial.

•

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma : INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del INSTITUTO.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser : Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Política Social* que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto	Número suelto	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL		
España	Extranjero	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
80 ptas.	139 ptas.	275 ptas.	348 ptas.	417 ptas.

REVISTA
DE
POLITICA SOCIAL

79



Julio-Septiembre

1968

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID

CONSEJO DE REDACCION

JAVIER MARTINEZ DE BEDOYA

*Jefe de la Sección de Política
Social del Instituto*

EUGENIO PEREZ BOTIJA (+)

*Catedrático de Política Social y Derecho
del Trabajo de la Universidad de Madrid*

GASPAR BAYON CHACON

Catedrático de la Universidad de Madrid

EFREN BORRAJO DACRUZ

*Catedrático de la Universidad
de Madrid*

MARCELO CATALA RUIZ

*Profesor de Política Social en la Escuela
Social de Madrid*

MIGUEL FAGOAGA

*Interventor de Empresas del Instituto
Nacional de Previsión*

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES

Delegado de Trabajo

MARÍA PALANCAR

Doctora en Derecho

MIGUEL RODRIGUEZ PIÑERO

Catedrático de la Universidad de Sevilla

FEDERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

*Letrado del Consejo de Estado.
Catedrático de la Universidad de Madrid*

MARIANO UCELAY REPOLLES

Inspector Técnico de Previsión Social

Secretario

MANUEL ALONSO OLEA

*Catedrático de la Universidad de Madrid
Letrado del Consejo de Estado*

**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE
ESTA REVISTA**

Depósito legal: M. 2.425.—1958

GRÁFICAS HERGON, S. L.—Miguel Servet, 15.—Tel. 2 27 07 10.—Madrid (12)